



Buenos Aires, 4 de noviembre de 2010

Sr. Presidente de la HCDN
Dr. Fellner, Eduardo Alfredo:

Solicito la modificación al proyecto de Resolución, Pedido de Informe de Acuerdos Internacionales de Prestaciones Médicas, expediente nº 7223-d-2010, de mi autoría, cambiando en primer lugar las siguientes palabras debido a un error de tipeo

Después de RESUELVE:

Donde dice “Esta Honorable Cámara de Diputados de La Nación; tenga a bien suministrar información sobre acuerdos internacionales respecto de prestaciones médicas brindadas a ciudadanos extranjeros en lo referente a:”

Debe decir “Esta Honorable Cámara de Diputados de La Nación; **solicita al Poder ejecutivo Nacional** tenga a bien suministrar información sobre acuerdos internacionales respecto de prestaciones médicas brindadas a ciudadanos extranjeros en lo referente a:”

En el ART. 1

Donde dice “¿**Existen** acuerdos de reciprocidad firmados entre los países que integran el MERCOSUR, referidos a prestaciones medicas y odontológicas para los ciudadanos que se encuentran en transito?”

Debe decir “¿**Si se aplican** acuerdos de reciprocidad firmados entre los países que integran el MERCOSUR, referidos a prestaciones medicas y odontológicas para los ciudadanos que se encuentran en transito?”

En el ART. 2

Donde dice “¿**Existe algún acuerdo** firmado, conforme lo referido en el párrafo anterior, con algún país del Cono Sur que no integre el MERCOSUR?”

Debe decir “¿**Si se aplica acuerdo alguno** firmado, conforme lo referido en el párrafo anterior, con algún país del Cono Sur que no integre el MERCOSUR?”

Y en segundo lugar en los fundamentos del mismo se cambia totalmente, por lo cual quedaría redactado de la siguiente manera:

Fundamentos

Señor Presidente:

Estimados diputados/as, realizo este pedido de informes debido a que considero necesario conocer fehacientemente los acuerdos firmados por la Argentina y que el Gobierno Nacional está aplicando referente a prestaciones médicas para ciudadanos de la región que no tienen residencia en nuestro país y que no poseen seguro médico. Solicito la información, tanto de los acuerdos firmados con los países que integran el MERCOSUR, como todo otro acuerdo firmado con países del Cono Sur que están afuera de aquél.

La idea es poder llegar a conocer el nivel real de cobertura en salud que efectivamente se realiza sobre lo que hemos acordado con los pueblos hermanos. La necesidad de contar con esta información se debe a que al inquirir al respecto, por motivo del análisis de acuerdos internacionales, pude observar que no se contaba con la información oficial necesaria de lo que se está reconociendo hoy día.

Soy partidario de la solidaridad entre los pueblos para lo cual es importante tener claro aquello que deseamos coordinar. La salud no tiene precio pero tiene costos, costos económicos y de andamiaje burocrático y precisamente son esos costos los que quiero conocer.

Por estos motivos les pido a las Diputadas y Diputados me acompañen con su firma en este pedido de informes.

Sin otro particular, saludo atentamente